



IERAL

Fundación
Mediterránea

Revista Novedades Económicas

Año 39 - Edición N° 898 – 16 de Enero de 2017

Pauta salarial del 18 %: ¿tan poco en año electoral?

Jorge Vasconcelos

jvasconcelos@ieral.org

Edición y compaginación

Karina Lignola y Fernando Bartolacci



IERAL Córdoba

(0351) 473-6326

ieralcordoba@ieral.org

IERAL Buenos Aires

(011) 4393-0375

info@ieral.org

Fundación Mediterránea

(0351) 463-0000

info@fundmediterranea.org.ar

Pauta salarial del 18 %: ¿tan poco en año electoral?¹

Con el enfoque que predominó en los doce años anteriores, resulta inexplicable que la pauta salarial que propugna el ejecutivo nacional para 2017 esté en el orden del 18 % anual, por debajo de la inflación esperada. Si los sueldos vuelven a perder la carrera contra los precios, una pregunta es cómo habrá de reactivarse la economía y otra, tan incómoda como la anterior, es cómo piensa el oficialismo triunfar en los comicios legislativos de octubre. Es inútil buscar respuestas con las viejas anteojeras. En cambio, es posible que la visión del gobierno tenga un sesgo más optimista respecto de la inflación y que, además, apunte a un mix de crecimiento más balanceado, con algo de consumo pero también exportaciones e inversión, lo cual ayudaría por el lado del empleo. En el nuevo esquema pasan a ocupar un rol relevante los “beneficios no salariales”, que tanto impactan en la calidad de vida, pero que fueron notablemente descuidados en las gestiones anteriores. Es el caso de servicios de salud, educativos, del transporte y seguridad, que no implican gastar más, pero si hacerlo mejor, aunque hay que ver qué grado de avances se logra y qué jurisdicciones se llevan los eventuales méritos. En esencia, en 2017 habrá “política electoral”, pero no será comparable a las anteriores.

Esta publicación es propiedad del Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL). Dirección Marcelo L. Capello. Dirección Nacional del Derecho de Autor Ley N° 11723 - N° 2328, Registro de Propiedad Intelectual N° 52844723 ISSN N° 1850-6895 (correo electrónico). Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente. Sede Buenos Aires y domicilio legal: Viamonte 610 2° piso, (C1053ABN) Buenos Aires, Argentina. Tel.: (54-11) 4393-0375. Sede Córdoba: Campillo 394 (5001), Córdoba., Argentina. Tel.: (54-351) 472-6525/6523. E-mail: info@ieral.org ieralcordoba@ieral.org

¹ Nota publicada en el diario La Voz del Interior del 15 de Enero de 2017

Siendo el consumo una variable clave en términos políticos y económicos, puede sorprender que el gobierno nacional esté planteando una pauta salarial del 18 % para 2017, cuando el mismo Banco Central reconoce que las expectativas de inflación para el año todavía se sitúan en el 21 %. Al Ejecutivo no le resulta indiferente lo que ocurra en las legislativas de octubre, por lo que hacen falta más elementos para descifrar esta paradoja. Hay varias dimensiones a tener en cuenta.

- El gobierno prevé una inflación inferior a la que espera el mercado: aunque en este plano el margen de error de las predicciones es elevado, hay que tener en cuenta que una variable clave, como es la expansión de base monetaria, que actúa con bastante rezago, está siendo controlada en forma estricta por el Banco Central, para hacerla congruente con una inflación de 17 % hacia fin de año. La tasa de interés de las Lebacks, de 22,2 % para 280 días, es consistente con esa meta y la inflación de diciembre (1,2 % mensual según INDEC) es alentadora en ese sentido.
- Los ajustes tarifarios no afectan a todos los consumidores por igual: en 2016, la suba del costo de vida en CABA fue de 41 % (diciembre contra diciembre), pero de 34,4 % en Córdoba. La diferencia de 6,6 puntos porcentuales muestra que los precios de los servicios públicos estaban más atrasados en la Ciudad de Buenos Aires, un patrón que se habrá de replicar en 2017, aunque con una brecha menor.
- La pauta salarial define sólo una parte de la masa de ingresos: en el sector privado puede haber mejoras adicionales en caso de avances de productividad, y el volumen del empleo también juega. En el estado, las partidas de planes sociales y jubilaciones habrán de subir un 25 % interanual en términos nominales, con cierto margen frente a la inflación.
- El consumo también depende de otros factores: a) los préstamos al consumo se expanden al 5 % mensual, más que triplicando la inflación, con una incidencia de las cuotas sobre los ingresos de las familias que todavía es baja. b) las reformas del Impuesto a las Ganancias habrán de reducir el peso de este tributo sobre los ingresos intermedios en dos o tres puntos porcentuales respecto de 2016. c) la confianza también influye, y los índices que la miden mejoraron en diciembre (respecto de noviembre) y es de esperar que esta tendencia se consolide.
- El crecimiento no depende sólo del consumo: uno de los cambios más evidentes que se han dado con la nueva administración es la búsqueda de un mix de crecimiento más balanceado, reconociendo la importancia de recuperar

dinamismo en exportaciones e inversión. La baja del riesgo país, el compromiso con la productividad que implican acuerdos como el recientemente alcanzado en el sector petrolero, replicable a otras actividades, la recomposición de precios relativos, son todos ingredientes de esa receta. Aunque en el plano internacional el inicio de la gestión Trump conlleva muchos interrogantes y en la dimensión local subsisten limitantes, la inversión este año podría duplicar el ritmo de expansión del consumo, ayudada, es cierto, por el segmento obra pública. Esto será muy notorio en el primer semestre, cuando el gasto de capital del estado triplique (en términos del PIB) las magras cifras de igual período de 2016. Respecto de las exportaciones, los precios han mejorado un 10 % interanual en promedio, reforzando las medidas dispuestas en los últimos doce meses (supeditado al clima) y una agresiva baja de las tasas de interés en Brasil habrá de comenzar a mover la rueda del Mercosur.

Como se ve, aunque aumenten las tarifas y la política salarial resulte muy contenida, de todos modos el 2017 apunta a mejorar las noticias económicas del año pasado. Pero no habrá un boom y la percepción por sectores será heterogénea. Por ende, el gobierno necesitará apelar también a “todo lo demás” para asegurar sus chances electorales. Soluciones cooperativas, transparencia, eficacia en la gestión serán tan importantes como los 3 o un poco más puntos del PIB que pueda crecer la economía. El interrogante es cómo se habrán de asignar los votos positivos por territorio, dónde el perfil de los candidatos tendrá importancia, y cómo se habrán de dividir las responsabilidades entre el pasado y el presente para las cosas que sigan andando mal.